CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







ASO010327J15
Registro Federal de Contribuyentes

AMDA SONORA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 16050224732 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
HERMOSILLO, SONORA A 25 DE MAYO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: ASO010327J15

Denominación/Razón Social: AMDA SONORA

Régimen Capital: ASOCIACION CIVIL

Nombre Comercial:

Fecha inicio de operaciones: 01 DE ABRIL DE 2001

Estatus en el padrón: ACTIVO

Fecha de último cambio de estado: 01 DE ABRIL DE 2001

Datos del domicilio registrado

Código Postal:83190 Tipo de Vialidad:

Nombre de Vialidad: NAYARIT Número Exterior: 131

Número Interior:309 Nombre de la Colonia: SAN BENITO

Nombre de la Localidad: Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: HERMOSILLO

Nombre de la Entidad Federativa: SONORA Entre Calle:

Y Calle: Correo Electrónico: amdason@hmo.megared.net.mx

Tel. Fijo Lada: Número: 210-3825

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado

Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - ATENDIDO POR UN TERCERO

Actividades Económicas:

prestadores de servicios

Orden Actividad Económica Porcentaje Fecha Inicio Fecha Fin

Asociaciones, organizaciones y cámaras de productores, comerciantes y 100

01/01/2008

Regimenes:

1

Régimen Fecha Inicio Fecha Fin

Personas Morales con Fines no Lucrativos 31/03/2002

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2008	
Declaración informativa anual de remanente distribuible. Régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2008	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: Página [2] de [3]











